

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 30
 En segunda plana ó entre noticias id. > 25
 En tercera plana, (sección anuncios) > 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

DE TURISMO

XI

Terminación

Decía, al concluir ayer, que se viera hasta qué punto puede elevarse la alta misión de la Junta, cuya necesidad patentizo.

Quiero decir, con ello que la misión importantísima de esa entidad, defensora de los intereses generales de Avila y obligada a velar por su prosperidad y engrandecimiento, no debe reducirse y limitarse, al solo fin de fomentar el Turismo, aun cuando ya es mucho y valioso, sino que su acción es y debe ser más extensa, más amplia y más general, para la salvaguardia del porvenir de Avila.

Habrà de ser el centinela permanente y vigilante de todo cuanto a Avila afecte, para prevenir y preservar la de la ruina, detener la marcha de ésta y apresarse a su destrucción, por todos los medios y con todos los recursos que cuente y pueda aportar.

Desde este punto de vista, elevando y ennobleciendo el concepto y la misión que la incumbe, es como hay que considerar la importancia, el valor y beneficio inmenso de esa entidad y de su gestión defensiva y protectora; y de ese modo es como deben considerarla cuantos a ella pertenezcan, para que competenciándose de la gran influencia que su cooperación pueda aportar a la consecución de los fines que la entidad ha de perseguir, se den perfecta cuenta del inmenso beneficio que prestan, y a él consagren y dediquen toda su influencia y actividad, con verdadero entusiasmo, con ardoroso empeño, con incansable desvelo, como la misión patriótica y altruista que llenan, les exige y demanda.

Para lograr esto no se necesita más que buena voluntad en cada uno de los llamados a cumplir ese elevado cometido y la unión en una sola fuerza potente y viril, de todas esas voluntades. Esa es obra que la patria de todos sus hijos espera.

Hora es ya, de que se depongan actitudes, desaparezcan dualismos, y se eleven los corazones y, mirando todos, absolutamente todos, con igual sentimiento patrio, al bien común de la ciudad, que será también al de la región, todos pongan cuanto son, cuanto valen y cuanto pueden, que no es poco, al noble y elevado fin que debe preocuparnos, a la prosperidad y engrandecimiento de la antigua avila.

Però, entiéndase bien, que a nadie se le pide abdicación de principios, adjuración de ideas, retractación de propósitos y actos de servilismo que a ningún hombre digno y caballero, como todo avilense lo es, se le puede demandar; no.

Lo que se quiere y necesita es, que, para el loable y hermoso propósito del progreso y enriquecimiento patrio, se ponga y olvide toda pasión bastarda, todo empeño de partido, todo egoísmo personal. Lo que se quiere, necesita e impone es, que todas las ideas, todas las tendencias y todas las doctrinas, que den fundidas y amalgamadas en una sola principal y magna; que, de unir las y enlazarlas para el más pronto y brillante éxito del bien común, se encargue la buena voluntad; y que todas esas aspiraciones parciales, justas, explicables y respetadas, queden eclipsadas y obscuras o disipadas por el patriotismo y el desinterés, como disipadas quedan las

estrellas del cielo ante el sol resplandeciente que ilumina el día, y desvanece las tinieblas de la noche, llevando a los cuatro reinos de la naturaleza los elementos de vida. Por muy incompatibles que parezcan todas esas tendencias y todas esas aspiraciones, la buena voluntad, el amor sublime a la patria, que es el más desinteresado de todos los amores, pueden ser el cuerpo intermedio que las enlace y emulsione.

Yo bien quisiera que estas reflexiones, cayeran sobre el corazón y la inteligencia de los avilenses todos, como cae el rocío bienhechor de hermosa primavera sobre toda planta; pero bien sé que mi insignificancia, mi insuficiencia, ausencia completa de toda autoridad que en mi lamento y veo, quita valor al propósito y esteriliza la intención sana y honrada, conque vuelco el corazón, preñado de afectos y deseos que no todos entienden y algunos ni aun creen.

Però ya que yo carezco de toda atribución, facultad y capacidad, no ya para imponerme sino ni aun para aconsejar, séame permitido acudir a otras autoridades y séame consentido exponer, como argumento que robustece mis exhortaciones, las palabras pronunciadas por el señor conde de Peñalver, en el V Congreso internacional de Turismo, celebrado en Madrid en 1913 y con las cuales cierto ya definitivamente estos conceptos.

Yo creo, señores—dijo el ilustre prócer—que hay algo que la naturaleza nos ha impuesto a todos los hombres; que Dios, que es el supremo creador de todas las bellezas y de todos los órdenes e intereses morales y terrenales, ha impuesto como ley suprema a la humanidad, en la cual ha repartido sus dones, que consiste en que cada pueblo, y singularmente aquellos que han sido más favorecidos por la naturaleza y en los cuales, la historia y el arte han ido dejando incesantemente sus restos, sus tesoros; debe afanarse, no solo en conservarlos sino en enaltecerlos y fomentarlos; porque es un depósito que la naturaleza ha confiado a su cuidado.

¡Felices aquellos que los poseen! però, ¿qué inmensa también, la responsabilidad de los que no saben conservarlos!

Lo bello, lo bueno, es patrimonio de la humanidad; però cada pueblo que lo posee es el depositario de honor y de confianza, y el pueblo español tiene la fortuna de poseer tesoros inapreciables de arte y de historia y corresponderá seguramente a esa suprema obligación de mantener estos tesoros incólumes, fomentándoles en bien de la humanidad, trayendo a su seno a los que quieran honrarlos y proporcionándoles para ello aquellos atractivos que la civilización moderna exige, y, además, lo que higiene y el más completo regalo que la personal comodidad y la higiene de mandan: hospedaje sano y agradable.

He ahí, admirablemente sintetizado la alta y patriótica misión del Turismo.

Yo transcribo íntegras esas bellas palabras a los regionales todos, glosando la célebre frase de Nelson:

«¡Avilense! ¡Avila espera de todos que cada cual cumplirá con su deber.

H. TAMES OÑA,
Delegado de la Comisaría regia.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.

Epidemia desconocida

(POR TELÉGRAFO)

Los atacados, quedan ciegos o paráliticos

Comunican de Castellón que en el pueblo de Canot ha aumentado la epidemia de meningitis cerebroespinal, registrándose cinco nuevos casos y tres defunciones.

La epidemia ofrece caracteres desconocidos y ha sorprendido a los médicos del Instituto de Alfonso XII.

Todos los enfermos curados han quedado ciegos o paráliticos.

Se adoptan precauciones para evitar la propagación.

Prensa Asociada.

LA MORTALIDAD EN ESPAÑA

ESTADÍSTICA DESCONSOLADORA

Se acaba de publicar la estadística de población en España durante el año de 1916 y su examen se presta a las más tristes consideraciones.

Sigue registrándose un coeficiente elevado en la natalidad (29'04 para toda la nación y 26'33 para las capitales de provincia; però estas ventajas quedan anuladas por el índice aterrador de la mortalidad que es de 21'41 por mil en el conjunto de las provincias y de 24'85 en las capitales.

Hay provincias españolas cuyo por mil de mortalidad excede al de cualquier ejército en una batalla de las que ahora se libran en los distintos frentes europeos. En la provincia de Cádiz, por cada 1.000 habitantes sucumben 27'12: en la de Sevilla, 27'04; en la de Palencia, 26'73; en la de Jaen y Valladolid, 25'27; en la de Zamora, 25'37; en la de Soria, 24'70; en la de Burgos 24'65; y en la de Málaga, 24'58. Con dificultad pueden hallarse en el extranjero otras regiones en que la muerte produzca idénticos extragos. ¡Como que en esto la máxima civilizada es solo de 18 por 1.000! Però aún crece la pena cuando se examinan las enfermedades productoras de tales hecatombes. La tuberculosis, la horrible peste blanca, origina un 9'36 por 100 de defunciones; la viruela, el 1'05; el tífus, el 1'25; la difteria, 0'42; el sarampión, 1'05; la coqueluche, 0'79. Esto sólo evidencia, de modo indubitable, que hay un número enorme de muertes que podían evitarse, como ya las evitan países donde semejantes problemas ocupan el primer plano en el interés público y en la acción de los Gobiernos. Mas, ¿quién se preocupa de verdad entre nosotros porque sean o no altas esas cifras bochornosas?

La gente vé que la natalidad no decae, que la población aumenta, aunque muy a lo premioso, y ya no quiere saber más. ¿Que hay enfermedades infecciosas cuya existencia en tales proporciones constituye un padrón de ignominia? ¡Bueno! ¿Por qué molestarse en pensar que mañana España bebe agua impotable y que las dos terceras partes creen que la higiene es monserga pura? Así, por ese desdén colectivo o casi colectivo, las ciudades, que debieran dar ejemplo y servir de guía en la campaña contra la muerte conservan índices de mortalidad aterradores. Su tanto por mil colectivo es de 24'85, absurdo,

increible por lo elevado; però dentro de él hay cifras espeluznantes. En Palencia fallecen al año 40 habitantes por cada 1.000. En Zamora, 39'07. En León, 35'47. En Sevilla, 35'10. En Ciudad Real, 34'15. Horrible, ¿verdad? Pues añadamos como complemento que en todas ellas y en otras varias hubo más defunciones que nacimientos. Hay para sentir bochorno cuando se piensa que la ciudad extranjera de mayor mortalidad, Moscóú, tiene sólo el 20 por 1.000 y que otras urbes, como Lieja y Berlín, no pasan del 16.

¿Cómo no sentir bochorno, pues, ante las estadísticas demográficas de nuestras ciudades? Mientras sean lo que son habrá que creer en un atraso suicida, en una abulia criminal y afrentuosa, porque una parte cuantiosísima de tales óbitos es perfectamente evitable, como queda dicho.

Las armas de fuego

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Huelva que en el pueblo de Boilulos cinco niños, de nueve a diez y seis años, se hallaban jugando a los soldados.

El mayor, Fernando Iglesias, iba armado con una escopeta cargada, con la que apuntaba a los demás.

Como en uno de los juegos saltara el fulminante, un hermano suyo le dió un fósforo, diciéndole que disparara.

Desgraciadamente, el tiro salió ocasionando la muerte del desgraciado hermano de Fernando.

El fratricida, horrorizado de lo hecho, intentó arrojar a un pozó.

Prensa Asociada.

Una aclaración

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección, número 5.494, aparece un suelto en el que se participa, haber sido nombrado Bibliotecario del Instituto general y Técnico el auxiliar D. Leopoldo Saquino y debo participar le que solo por información errónea puede haberse dado tal noticia, toda vez, que con arreglo a la legislación vigente y a las órdenes expedidas por el Ministerio, no hay al presente más Bibliotecario del Instituto general y Técnico que el que está situada en la planta baja del citado edificio, que lo es a su vez provincial.

Si se me arguye, que el cargo de Bibliotecario se refiere a la Biblioteca particular del Instituto, debo manifestar, que no puede haber sido creada sin haber ignorado la ley a sabiendas, al proponer, si es que así se ha hecho, que se cree una Biblioteca en el Instituto, habiendo otra.

En primer lugar, si bien es verdad que dentro del régimen de Bibliotecas del Estado se hizo la distinción al organizarse las existentes, en provinciales y particulares afectas a establecimientos de enseñanza, se entendía según el real decreto de 8 de mayo de 1859 (vigente en la materia) que se refería a las que en aquella época se encontraban constituidas con uno u otro carácter, però no obstante en la misma disposición se decía en el art. 33: «Las Bibliotecas provinciales, se reunirán, siempre que las circunstancias lo permitan a las Universitarias o de Institutos.»

Por lo que respecta a la de Avila, diremos: que no existiendo más Biblioteca pública (como ocurría en otras provincias) que la del Instituto, se determinó por Real orden de 10 de enero de 1896 (Gaceta del 11), como aclaratoria a la ley de 30 de junio de 1894 y por su art. 7.º, lo siguiente: «Las Bibliotecas de los Institutos provinciales de segunda enseñanza establecidos en capitales de provincia y donde no exista Biblioteca universitaria, serán servidas en lo sucesivo, por individuos del cuerpo (de Archiveros-Bibliotecarios) En su virtud quedan incorporadas las de Almería, AVILA, etc., etc...»

Creo que queda perfectamente aclarado, que oficialmente no hay más Biblioteca del Instituto que la que regento, toda vez, que ni de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (suprema en la materia), ni del ministro del ramo, he recibido ninguna orden para que en adelante cambie de régimen la que hoy se llama Biblioteca provincial y del Instituto general y Técnico.

Mil gracias señor Director y mande cuanto guste a su afectísimo amigo seguro servidor q. e. s. m.

Fernando Rodríguez Guzmán,
Jefe de la misma.
20-IV-1917.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE EL BARCO

Inauguración de una escuela

Accediendo gustoso a la invitación que me hizo mi buen amigo y compañero de profesión, D. Pablo Serrano, culto maestro de Los Llanos de Tormes, el pasado domingo me trasladé a dicho pueblo con objeto de asistir a la inauguración de un nuevo local destinado a escuela.

Momentos antes de llegar al pueblo, el volteo de campanas me anuncia que pronto empezaría el acto; apresuro mi paso y al poco rato encontré con las muy dignas autoridades y junta local, señores cura, maestro y varios vecinos; después de los saludos de rúbrica, nos encaminamos todos al nuevo edificio. Una vez allí pude apreciar las magníficas condiciones que reúne el nuevo templo de cultura.

Congregados en el nuevo edificio la mayor parte del vecindario y reinando un silencio absoluto D. Matías García, alcalde; D. Sandalio García, secretario; D. Pablo Serrano, maestro; y D. Tomás Muñoz, cura párroco; pronunciaron elocuentes discursos, relativos todos ellos al acto que se celebraba, terminando con ¡vivas! al Rey, a España y al pueblo; todos los oradores fueron calurosamente ovacionados.

Fuimos obsequiados después con pastas y licores, siendo grandísimo el entusiasmo que reinaba entre todos los que asistimos a tan culta fiesta.

Al despedirme de las autoridades del pueblo les di un millón de gracias por las deferencias que me habían guardado, así como también felicité a todos en general por la hermosa obra que habían construido.

El Corresponsal.

JABÓN ZOTAL

Purifica y hermosa el cutis.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

En el juicio de que ayer dábamos cuenta, de la causa seguida contra Emilian Sánchez González por muerte violenta de Román Fernández Vadillo, el Tribunal del Jurado emitió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes y una agravante, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, indemnización de dos mil pesetas, accesorias y costas.

Hoy se ha dado comienzo a la vista de la causa seguida contra Florencio Blázquez Navarro y Alberto Feloaga Gómez, acusado el primero como autor de la muerte violenta de Aniceto Rodríguez y el segundo de lesiones graves causadas al Florencio, en una cuestión sostenida en la villa de Mombeltrán, la noche del 8 de diciembre de 1914.

Practicadas las pruebas del juicio el Ministerio Fiscal retiró la acusación que provisionalmente formulara contra el procesado Alberto Feloaga Gómez y manteniendo la acusación respecto al otro procesado Florencio Blázquez Navarro.

Defiende a éste el Letrado Sr. Velazco y sostiene que su defendido no es autor de la muerte que se le atribuye.

El otro procesado fué defendido por el Letrado Sr. Baquero.

A la hora de cerrar la edición continuaba el juicio y el lunes próximo publicaremos el resultado.

Lledo. Calandria.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

Prácticas militares

Cumpliendo órdenes superiores y en viaje de prácticas militares mañana emprenderán la marcha hasta la próxima ciudad de Arévalo los caballeros alumnos de la Academia de Intendencia.

Animosos y con entusiasmos juveniles han venido estos días realizando jornadas, alguna de ellas penosa en extremo, y dando pruebas de envidiable resistencias.

Cuando les contemplábamos desfilando con aire marcial por las calles de nuestra ciudad, a los acordes de sus bandas de música, trompetas y tambores, y veíamos reflejado en sus rostros la satisfacción de cumplidos deberes, el escalofrío de hondos sentires embargó nuestra alma templada en amores patrios.

Y sin que pudiésemos impedirlo, un pensamiento de tristeza embargó nuestro corazón.

Alguien, desconociendo de manera lamentable el significado de la palabra Seminario, o quizás por sembrar antagonismos entre elementos escolares que unos en el templo de Dios y otros en el de la Patria ejercen el ministerio honorífico de la defensa de los intereses religiosos y cívicos de la nación, se ha permitido calificar de manera despectiva a la Academia de Intendencia, de Seminario.

Y mal que le pese, tal calificativo merecen todos los centros donde las juventudes se dedican al aprendizaje de alguna especialidad.

Seminario de héroes es nuestra Academia de Intendencia y así lo ha venido demostrando a través de los años que lleva fundada.

Sus hijos ocupan ya puesto de honor en las avanzadas del valor, de las ciencias y de las letras.

A la sombra del Palacio de Polentinos se formaron los Valeros, Vallespines y cien más ilustres jefes de tan honroso cuerpo.

Con la instrucción militar, recibieron la que nutre el corazón con la savia de la fe religiosa, que han dado por resultado actos de heroísmo y completado el genio bélico, el sentimiento de lo grande, el amor a las ciencias y a las artes y la

consagración solemne en la especialidad de tan honrosa profesión.

No podemos pues admitir la negación de tal título del que despectivamente pueda despojarse a tan importante escuela militar.

Seminario o semi lero de valientes y honrados ha sido y es la Academia de Intendencia, de la cual jamás deben desaparecer las prácticas religiosas, que si la ordenanza militar no las mandase, los sentimientos nacionales las impondrían.

Si alguien con aviesa intención y deplorables mal gusto, pretende zaherir en tal sentido a los alumnos de Intendencia, nosotros, por la representación que obtenemos en la opinión pública saldremos al encuentro de esas chirigotas que afortunadamente los interesados reciben con la consideración que ellas merecen.

La cruz y la espada han marchado siempre juntas en España y llegado al emporio de grandeza jamás visto en la historia de las naciones, y unidas deben de continuar, para seguir alcanzando los timbres de nobleza, valor e hidalguía que tantas veces conquistaran.

LOS ALUMNOS DE INTENDENCIA

A las nueve y media de la mañana de ayer, salió de la Academia, el grupo de alumnos, con objeto de efectuar el último paseo militar; regresaron a las diez y media de la noche, después de haber hecho un recorrido de 30 kilómetros.

A las dos y media, en el pueblo de Berrocalejo, comieron, formando animadas grupos, distribuidos por las eras del pueblo, que presentaban pintoresco aspecto.

Después de la comida, la banda de música, tocó bonitas piezas, a cuyo compás los incansables alumnos, se entregaron a Terpsicore acompañados de las garridas mozas de Berrocalejo.

Se bailó mucho, y los honrados vecinos de aquel pueblo, se mostraron muy contentos y satisfechos durante toda la tarde.

Mañana, a las seis emprenderá la Academia el viaje a Arévalo, por jornadas ordinarias.

Diana.

La buena familia

La familia gramatical es una excelente familia de la que se han ocupado en libros de lectura y estudio para niños, y hasta en hojas de calendario, como puede probar con una que ayer me entregó mi simpático amigo «Indalecio», quien ha renunciado a tratarse con ella por escrito, aunque lo compensará seguramente en palabra hablada.

A título de curiosidad, voy a exponer lo que se dice, crítica y murmura de ella. La lengua es la madre de diez hijos e hijas, cuya nodriza es la Gramática, porque ella no ha podido nunca criar, y su institutriz la Lógica su mamá legítima.

Un hijo predilecto es el sustantivo, rico propietario, el que disfruta el mayorazgo, que le hace un poco soberbio, y le lleva a convertir a su inocente hermano, el artículo, en paje suyo y su introductor; al molesto adjetivo en su lacayo con la librea que se le antoje ponerle, y el pronombre en su apoderado y representante en su ausencia.

El verbo tiene el privilegio de la nobleza, es el general en jefe que cuando sale a campaña con su ejército visible, no oculto en su coche automóvil, va a veces acompañado de su secretario, el adverbio, que piadoso y caritativo y con gran nobleza, lo pone al servicio del adjetivo y del participio, y le deja tiempo para que arregle sus asuntos propios. Esto es una especie de correveidile, al servicio de unos y otros.

El participio sirve lo mismo para un barrido que para un fregado; lo mismo viste de general que de lacayo, y esto lo hace según la función que desempeña.

La preposición es como el notario público que dá fe de las relaciones existen-

tes entre los demás. La conjunción es la hermana chismosa y enredadora que lo mismo asocia y lleva la armonía entre sus hermanos, que los separa y enemista irremisiblemente.

La interjección, la Benjamina de la casa, es la niña mimada, muy sentimental, especie de hada pequeña y bulliciosa, que tan pronto ríe como llora, lo mismo se alegra que se pone triste, ya suspira, ya exclama, y parece que siempre está desfallecida a fuerza de mimo.

La nodriza se sirve de ella engañándola, para que le sirva de secretaria particular; y entonces le escribe las cartas de pésame, de felicitación, de congratulación o de cumplimiento, según los casos tristes, dichosos, alegres, que nos proporcionen las cosas del mundo.

En ella tienen puestos los ojos todos los demás hermanos, y la nodriza, a cambio de sus servicios de secretaria particular, le ha concedido la potestad de constituir por sí sola una soiree gramatical, de formar una oración entera.

Tratarse bien con esta buena familia y conocer a fondo su funcionamiento, de una gran utilidad, y es tan democrática que no se desdén de tratarse, más o menos intensamente con todo el mundo.

Por la copia. Lima.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Frente occidental

Avanzaron los franceses a orillas del Aisne, tomando varias posiciones entre Condé y Soupir, de las que se retiraron los alemanes para ocupar otras nuevas que tenían preparadas. Continúa con gran encarnizamiento la doble batalla entablada en el Aisne y en la Champagne.

Frente oriental

Continúa la actividad del fuego de la artillería rusa, sin combates de infantería.

Frente macedónico

Las tropas alemanas y búlgaras rechazaron varios ataques franceses, que solo lograron apoderarse de un promontorio.

En el Brasil

Los alemanes de tres Estados del Brasil se han levantado en armas contra el Gobierno de aquella República.

Choque de trenes

Entre Munich y Hapsburgo han chocado dos trenes causando la muerte a 18 militares y heridas a 41.

NOTICIAS

Esta mañana visitó en su despacho oficial, al Alcalde de la capital, una comisión de Jefes y oficiales de la Academia de Intendencia, presidida por el Director de la misma Sr. Madariaga, para hacer entrega al Sr. Nieto de las insignias de la Gran Cruz blanca del Mérito militar con que recientemente ha sido agraciado.

Con tal motivo se cambiaron entre el Sr. Madariaga y el Sr. Nieto muy elocuentes y afectuosas frases.

Nuestro Alcalde obsequió a sus distinguidos visitantes con dulces, champagne y habanos.

Los dentíficos noveles no pueden acreditar sus resultados en la conservación de la dentadura, pues esto sólo lo tiene demostrado, en el transcurso de tres generaciones, el incomparable «Licor del Polo.» Frasco 1'50 pesetas.

Movimiento de población.—Día 20. Defunciones: Fermín Herradón Martín y Teodora Carmen Encinar Jiménez.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Comisión mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 24 de abril, el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Arenas de San Pedro

Arenas de San Pedro, San Esteban del Valle y Santa Cruz del Valle.

Matadero público.—Día 20. Se degollaron 3 toros, 4 terneras y 6 cerdos.

Recaudado por consumos, 795'02 pesetas.

Amas de cría en Flores de Avila: Ana Prá Sánchez e Indalecia Piedra.

Mañana celebrarán sesiones extraordinarias las Conferencias de San Vicente de Paul.

Los caballeros con sus pobres, comulgarán a las ocho en la Iglesia de padres Paules, y las señoras con sus acogidos en la Capilla de nuestra Señora de las Nieves.

Fuelles para fringua, y otras clases, yuques, martillos, etc.

HIJO DE AGUIRRE

El lunes 23 se dirán misas en el Convento de la Saata por el eterno descanso de D. Ricardo García, a las siete y media en el altar del Carmen, a las ocho, en el de Santa Teresa, y a las ocho y media en el del Santo Cristo.

Se ruega a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Se encuentran vacantes las plazas de Secretario de los Juzgados municipales de Parra, Pascualcobo y Navadijos, sin más remuneración que los derechos de arancel.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en dichos Juzgados en el término de quince días.

Pastos

se arriendan para ganado lanar o vacuno en la dehesa de Yonte.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Table with 2 columns: Location/Item and Price. Madrid 21 (5 tarde). Libras... 21'81. Azucareras, preferentes... Azucareras, ordinarias... Obligaciones Sociedad general... Azucareras...

Table with 2 columns: Lotería Item and Price. La Bolsa. Cotizaciones de hoy. Interior 4 por 100... 74'15. Amortizable 5 por 100... 92'75. Idem 4 por 100... 85. Baneo de España... Tabacalera... 277. Exterior... 82'40. Obligaciones del Tesoro... Franeos... 80'60. La lotería. El sorteo de hoy. En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes: 967.—Madrid.—150.000 pesetas.

El vecino de esta ciudad Angel Sánchez Martín ha denunciado en la Inspección de vigilancia, que ayer se le extravió una cabra coja en la dehesa de «Gail».

Al practicar las gestiones oportunas para capturar la res, le notificó un vigilante de consumos que creía haberla visto regresar con las de Tomás García Martín.

Practicado por la policía un registro en el domicilio de dicho cabrero, no se encontró nada que indicara la presencia de la res perdida.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Por el Gobierno civil ha sido autorizado el alcalde de Navalperal de Tormes para que por medio del envenenamiento pueda extinguir los animales dañinos que merodean en aquel término municipal.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Corredor de Comercio, de esta plaza, a favor de José María Barreiro Martín.

El interesado puede pasar a recogerle a la Secretaría de dicho centro.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago el enlace de la ilustrada profesora de instrucción primaria señorita doña Isidora Sánchez y Sánchez con nuestro estimado amigo, D. Antonio Guisandez Moreno.

Anoche a las nueve y media, próximamente, llamó la atención de las personas que transitaban por las calles y paseos de nuestra capital la presencia, de dos dirigibles que a considerable altura cruzaron sobre la población.

Se percibían distintamente las luces de situación azules y rojas de los globos que se perdieron con rumbo al Oeste.

El suceso despertó expectación siendo numeroso el público que presencié el paso de los dirigibles que se supone pertenecen al parque de aerostación militar y realizan un viaje de prácticas.

OIDOS. Calma dolor en el acto y cura su puración en 4 días. Oto analgesina Orive.

Hace próximamente un año que doña Amparo Uguiza y Salomón, viuda de Togores, notó la desaparición de un servilletero y una cucharilla de plata con las iniciales P. T.

Ayer en un puesto de quincalla, de los que se sitúan en la plaza de la Constitución, vió dicha señora losefectos que la fueron hurtados y los reclamó.

Negóse el quincallero a entregarles, no siendo sufragado el precio de tres pesetas y la señora viuda de Togores presentó la correspondiente denuncia en la Inspección de Vigilancia.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

2.648.—Bilbao.—70.000 idem.
6.924.—Burgos.—30.000 idem.
Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:
5.879; 13.709; 2.581; 2.174; 5.968; 8.184; 22.088; 17.977.

De política

Restablecimiento de garantías
Según manifestó el presidente del Consejo a los periodistas S. M. el Rey ha firmado esta mañana el decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

El presidente de la República portuguesa

Mañana llegará a Madrid el presidente de la República portuguesa D. Alfonso Costa.

Almorzará con el marqués de Alhucemas permaneciendo breve tiempo en la capital de España.

Hablando con García Prieto.

La nota oficiosa
El señor marqués de Alhucemas hablando con los periodistas los preguntó qué impresión había producido en la opinión pública la nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer.

Al responderle que había sido favorable dijo que así lo esperaba pues era una nota serena y sincera.

El Sr. Burell manifestó que la nota definía de un modo claro la actitud del Gobierno.

La previa censura

Ha sido suprimida la previa censura a la prensa.

Las subsistencias

Esta tarde volverá a conferenciar García Prieto con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Tratarán de las medidas que el Gobierno ha de adoptar para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y los transportes.

Romanones a Palacio

El señor conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio conferenciando con S. M. el Rey.

El ex presidente del Consejo permaneció en el Regío Alcázar desde las once y media hasta después de la una.

Dos dimisiones

El embajador de España cerca del Vaticano Sr. Calbetón ha presentado la dimisión de su cargo.

Según se dice tal determinación obedece a estar identificado el Sr. Calbetón con el criterio del conde de Romanones en lo que se refiere a la política internacional.

También ha dimitido el jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado D. Manuel Figuerola.

Homenaje al general Aguilera

Los compañeros de promoción del nuevo ministro de la Guerra general Aguilera piensan obsequiarle con un álbum en el que se estamparán las firmas y los retratos de cuantos quieran adherirse al homenaje.

De Marruecos

Noticia confirmada

El Comandante General de Melilla telegrafía confirmando oficialmente la noticia de la agresión de los moros a nuestras fuerzas, que telegrafiamos ayer.

Resultó muerto el teniente D. Manuel Rodríguez.

Los moros agresores eran 400 y el tiroteo duró más de dos horas.

De la guerra

Noticias oficiales alemanas

Frente occidental

Telegrafía de Koenigswurterhausen las siguientes noticias oficiales:

Una incursión de patrullas de exploradores en el arco de Iprés tuvo éxito, apoderándose los alemanes de bastantes prisioneros y material de guerra.

Continúa en progreso creciente el fuego de artillería entre el Oise y Arras.

Todas las tropas alemanas se batan como héroes.

En Cerni se apoderaron los germanos de un almacén de azúcar destruido, desalojando a los franceses que lo ocupaban.

En Grimont fueron desvirtuados los ataques de los franceses que fueron rechazados con pérdidas.

En Chemin des Dames se malogró un ataque enemigo.

En el Norte y en Reims aumenta la actividad en la lucha.

La inclemencia atmosférica limitó la actividad aérea.

Desde el día 17 del corriente han derribado las escuadrillas de aeroplanos alemanes 7 aparatos enemigos y los cañones anti-aéreos tres aparatos.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Domingo
Santos Leonites, Espodio, Diocleciano y Lucio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio a las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las ocho y media en Santiago y a las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zim' alillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual cantada y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.

SANTORAL

Día 23.—Lunes.
Santos Jorge, Félix, Adalberto y Gerardo

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de San Gregorio con rito semidoble y color encarnado.



Sin duda V. ignora

que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrion, aguas de boca,

DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de cendales, alfombras, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPÓSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

Pescadería Coruñesa

PRECIOS DEL DIA 22

	Medio kilo
Besugos a.	» 75
Bacalao fresco a.	» 50 y 60
Congrio a.	1 25
Chicharros.	» 45
Merluza a.	1 30 y 1 40
Mero.	1 25
Gallos.	» 50 y 60
Lángostinos cocidos.	1 50
Escabeche de bonito.	1 90
Idem de besugo.	1 50
Idem de chicharro.	» 80

PESEN EN CASA SUS COMPRAS

SECCION MERCANTIL

Avila 21 de abril de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego.

HARINAS

Extra a 51 peseta.
Primera S. a 50 id.
Primera P. a 49 id.
Precisa a 48 id.
Segunda P. a 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos
Idem Nieve a 50 id. id.
Idem Oisne a 49 id. id.
Idem Marfil a 48 id. id.
Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega.
Centeno a 50 id. id.

HARINAS

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. a 50 id. id.
T. a 49 id. id.
X a 48 id. id.
X. X. a 40 id. id.

PIENSOS

Hariñilla a 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera baja a 25 id. id.
Tipo N. a 20 id. id.
Idem S. a 20 id. id.
Idem id. id. C. a 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—21.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 48 reales las 96 libras 28'98 pesetas los 100 kilogramos.
Cebada de 38 a 39 reales las 70 libras 08'50-30'28 pesetas los 100 kilogramos
Algarrobas de 46 a 47 reales las 94 libras 26'60-27'17 pesetas los 100 kilogramos
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Peñaranda de Braamonte.—21.

Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 67 a 67 y 1/2 reales fanega

Cebada 140 de 41 a 42 id.

Centeno 40 de 43 a 49 id.

Algarrobas 250 de 43 a 44 id.

Guisantes 100 de 44 a 45.

Harina de 1.ª a 24 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 23 id. id.

Idem de 3.ª a 22 id. id.

Hay ofertas de trigo a 69 reales fanega. Pagan de 67 a 68.

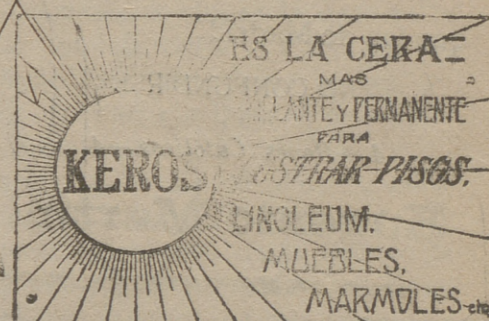
Compras animadas y en alza pues cada mercado gana algo el precio.

Tiempo, ha mejorado.

Aspecto de los campos sembrando con actividad los garbanzos pues ya va muy avanzado todo.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizadas, accesorios de monería, hierro, cobre y toda clase de metales.

Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgos. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» siendo además Almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR

Espectáculos

Coliseo Abulense

En el salón de la calle de Estrada se celebrarán mañana domingo dos funciones de cinematógrafo a las siete y cuarto a las diez, en las que se proyectarán «La bizarra infantería», Tonto aprende música y el 11 y 12 episodios de Los misterios de Myra, «El incendio de las aguas», dos partes y «El elixir de la juventud», dos partes.

AVILA.—Fig. de Responsables de A. J. J. J.

Smaltes de colores

Pinturas, colores, barnices y brochas

SULFATO DE COBRE, AZUFRE DESINFECTANTE ZOTAL

Cera brillante para pisos y muebles, caja 90 céntimos. Tintes para negro garantizado. Agua de colonia desde 2'50 pesetas frasco de un litro. Algodones para limpiar maquinaria, desde una peseta kilo. Precios muy económicos.

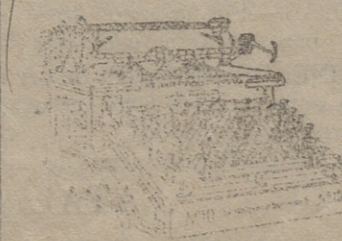
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

NUEVO INVENTO AMERICANO

Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muey-Hañid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.



SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Sastretería de militar y paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

La Unión y el Rocio Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 10.000.000 de pesetas afectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

PARA, FRANCIA Y PORTUGAL

63 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Calle del Alcázar núm. 5. 2.º planta

El Diario de Avila

Se vende en]

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las *Casas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla* a. *Estudios* casi frente a los *almacenes* de *El Siglo*.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será 26lo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que e peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.
De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4 »
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'10
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'18
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'26
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba. » 4'35
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'85
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma; el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.
Diríjanse á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.

Certa las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de pesos unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

PRIMERA CASA EN CASTILLA

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para caté, raiz cerda y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilos extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, c. rdo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escaerolas, berengenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carme y Cataud, tempranos y tardíos.
SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce cidra, calabazas gigantes, calabacia italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semilla que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'25
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'25
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1'75

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de marionda 3 pesetas con 64 raciocinos. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encaño desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables; y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"EL HOGAR Y LA MODA,"
Es la publicación más útil
y más económica del mundo
Cada ocho días reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

"16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del "Hogar."

Se admiten suscripciones en la Administración de **"EL DIARIO DE AVILA."**

Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
BUENCARRAL 13 y 15. (Maquina á la Gran Vía)